

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y ENTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben escusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XXXIX NUM. 1127

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 25 de Diciembre de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

EL DOCTOR SMICHELL, AUTOR DEL DES-
pechamiento de las propiedades curativas de los Hi-
pocistitos en la Tisis pulmonar, pone en conoci-
miento de sus colegas los señores médicos, que no recono-
cen como verdaderas ni recomiendan ninguna de las prepa-
raciones que las que son fabricadas por Mr. Swann,
farmacéutico.—12, calle Castiglione, en París.

BODEGAS DE BERZOSA
5, MAYOR, 5.—T.º 2241.—Vinos y licores
de las primeras marcas.—Cestas y cajas para regalos.
Proveedor de la Real Casa.

ANTIGUO HORNO DE SAN ANTON (1840).—PELA-
YO, 29.—Especialidad en asar carnes y pescados.

DINNER LADY, DE 7 A 9.

CASAS EN SAINT-CLOUD
(ALREDEDORES DE PARIS).
Véase el anuncio inserto en 4.ª plana.

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER
EXPOSICION DE PARIS.
Véase el anuncio en cuarta plana.

40 PTAS. ABRIGOS DE PELUCHE CORTOS.
Rodríguez, 17. Espz y Mina, 17. pral.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

S. A. el príncipe de Baviera ha regalado a D. Francisco de Lucas, fundador-director de la real escuela gratuita de canto que patrocina la princesa de Asturias, un magnífico perro de gigantes proporciones, de la más pura y estimable raza del monte de San Bernardo cuyo nombre, *Barrick*, es el mismo que llevó el primer individuo de esta especie que, bajo la caritativa y celosa dirección de los venerables menjes de la abadía que existe en dicho monte, ejerció con los viajeros sus nobilísimos instintos de extraerlos de enmedio de la nieve y del hielo, y libertarlos de una muerte segura y horrosa.

De Méjico dicen con fecha 7 del actual: «Se ha aplazado, por orden de Su Santidad, la ceremonia de la coronación de la Virgen de Guadalupe. Se dice que el Papa cree que esta demostración religiosa pudiera ocasionar conflictos entre los liberales y los católicos.»

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York correspondiente al 3 del actual: «A media noche ocurrió cerca de esta ciudad un accidente que tal vez haya costado vidas humanas y que pudo haber sido una verdadera catástrofe.»

Al llegar al muelle de Port Morris, río Harlem, el vapor *Maryland*, con un tren de pasajeros procedentes de Jersey City, se prendió fuego a uno de los coches, comunicándose a los demás, y dando apenas tiempo a los pasajeros que dormían desahogados en dos *sleeping cars*, para que se pusieran en salvo tan luego como los coches fueron arrastrados a tierra por una locomotora. Se quedó en el vapor un coche ordinario, que no fue posible sacar, y cuyos pasajeros, afortunadamente pocos, no se sabe si han perecido; en los dos coches de dormir iban 50.

Durante la breve residencia de la emperatriz Eugenia en París ha dado largos paseos por la población y hecho gran número de visitas a los comercios. Tam-

bien visitó el museo del Louvre y al atravesar el muelle de las Tullerías no pudo dominar su emoción viendo el solar, hoy completamente desocupado, del palacio que quemó la *Commune* y suprimió la república actual.

El día 8 del corriente por la tarde se hizo desde Coney Island, según refiere *Las Novedades*, de Nueva-York, la prueba de un nuevo aparato destinado a dar dirección a los globos aerostáticos. Su inventor es un joyero de Brooklyn llamado Mr. Peter Campbell.

El aeronauta capitán James Allen prometía hacer un viaje a Filadelfia en el globo, que es de forma de cigarro, de donde pende una barquilla y el aparato motor fijo al fondo de ésta por una barra perpendicular de hierro. El motor trabaja por la electricidad.

Unas 390 personas presenciaron la ascension: lleno el globo de hidrógeno puro y cortadas las amarras se elevó majestuosamente con el aeronauta; pero éste recordando que debía retratarse con el aparato, descendió a tierra y se elevó al fin a la altura de 800 pies, maniobrando en diversos sentidos y yendo finalmente a descender a las playas de Sheephead Bay. El aeronauta dice que el descenso fue voluntario y que el resultado de la prueba ha sido inmejorable.

El inventor, para explotar su invento, ha organizado una compañía titulada *Novelty Air Ship Company*, la cual tiene un capital nominal de un millón de pesos.

Para probar la resistencia de un puente de hierro construido en Bridgeport (Estados-Unidos), sobre el río Pequonock, se hizo pasar el día 7 del actual un gran peso de hierro, que pesa 17 toneladas, yendo detrás de él en procesion 12 grandes elefantes pertenecientes al circo del famoso Barnum.

El puente aguantó perfectamente este enorme peso, produciendo tan sólo un leve movimiento de oscilación.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:

Esta mañana, a primera hora, ha presentado el procurador D. Juan Hernández y Hernández, a nombre de D. José Millán Astray, el escrito de conclusiones provisionales, en la causa de la calle de Puencarrat.

El escrito redactado por el distinguido jurista Sr. Díaz Cobeña, es breve y de lenguaje sencillo y severo, como corresponde a escritos de esta clase, donde debe huirse del defecto de apelar a invectivas declamatorias y a frases de gusto dudoso para rechazar los cargos que se dirijan contra un procesado.

En la primera conclusion se conforma con la exposicion de los hechos, tal como aparece en el escrito formulado por el ministerio fiscal, aceptando tambien los detalles que añade la defensa de Varela; y rechaza la conclusion relativa de los ejecutivos de la accion popular, que, dice, está basada exclusivamente en una de las contradictorias declaraciones de Higinia Balaguer, que ha sido desmentida posteriormente por la misma procesada.

Presta su asentimiento en la segunda a la calificación hecha por el fiscal, según la cual los hechos origen de esta causa son constitutivos de los delitos de robo con homicidio e incendio; pero niega la existencia del delito de inidoneidad en la custodia de presos, que supone la acusacion de la prensa.

Se sostiene en la tercera, de acuerdo con la calificación del fiscal, que en estos hechos ha-

tendido Higinia Balaguer la participacion de autora, y la de encubridora Dolores Avila.

En la cuarta se dice que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, respecto al Sr. Millán Astray, por cuanto no ha tenido participacion alguna en los delitos perseguidos.

Se confirma tambien en la quinta conclusion con la del fiscal en cuanto solicita la libre absolucion de su patrocinado; pero añade que teniendo en cuenta los perjuicios morales y materiales que se han ocasionado al Sr. Millán por procedimientos que afectan a su honra y posicion social, por no haber alcanzado el sobrecimiento en la causa, que los pusiera término, cosa que obedeció a la actitud de los ejecutivos de la accion popular, obstinados en hacerle aparecer como complicado en los delitos perseguidos en esta causa, con cuyo inexplicable y punible empeño se han dado por supuestos hechos que no aparecen comprobados en la causa, pretende no sólo la absolucion con los pronunciamientos que sean favorables a su defendido para que ésta causa no le perjudique en su fama y buen nombre, sino que se declare calumniosa la acusacion que contra él sostiene la prensa coaligada, con la reserva de cuantas acciones le asistan, en su consecuencia, para reclamar la indemnizacion de daños y perjuicios que se le han ocasionado, imponiéndoles además las costas.

En el primero otrosí hace la manifiestacion de que se propone utilizar la prueba propuesta por las demás partes en el juicio.

Se adhiere en el segundo otrosí a que se pidan los testimonios de las causas seguidas contra D. José Díaz Gomez y D. Luis Raifo, solicitada por la defensa de Varela; pero pretende se haga extensivo esto mismo al testigo D. Fernando Nieto.

Como prueba documental pide que se reclame de la Junta de Cárceres un informe acerca de la conducta y concepto que le mereciera el Sr. Millán durante el tiempo que fué director de la Cárcel Modelo, y que se traiga copia del expediente personal del mismo Sr. Millán, que obra en el ministerio de Gracia y Justicia como director de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales.

Presenta además una lista de 64 testigos.

En la pieza separada de prision del Sr. Millán se ha presentado tambien hoy un escrito pidiendo su escarcelacion bajo fianza personal. La Sala ha acordado poner en libertad al señor Millán siempre que preste fianza por valor de 6000 pesetas.

A pesar de este acuerdo de la Sala, creemos que el Sr. Millán no podrá ser puesto en libertad hasta pasado mañana por no haber tiempo material de llevar hoy los trámites exigidos para estos casos y ser mañana día festivo y por tanto inhábil.

Edison quiere quitarnos el oficio a los que escribimos para la prensa periódica; ó cuando no, hacer que en vez de escribir hablemos. Por lo menos saldremos ganando en capacidad pulmonar.

Trátase de dar al público periódicos hablados, de cuyo contenido pueda enterarse aquel sin cansarse la vista leyendo, y aun sin haber aprendido a leer. El periódico no contará al oído lo que pasa en el universo mundo, y nosotros podremos entretenernos en el silencio del hogar oyendo a diario la más sabrosa, culta y universal de las murmuraciones.

Hé aquí como se realizará el *milagro*: Edison ha inventado para la correspondencia mercantil lo que él llama el fonógrafo, que no es más que el fonógrafo adaptado a esos usos, y que registra, en hojas de papel preparadas al efecto, las comunicaciones orales que el jefe de una

asa dirige a sus corresponsales. Terminado el dictado de la carta, el papel se pone en un sobre ó cajita especial que se envía por el correo al destinatario, quien sólo tiene que colocar las hojas en su fonógrafo para hacerlas repetir lo que han oído.

Supongan ustedes que en vez de ser comunicaciones comerciales, son noticias, despachos ó artículos, y tendrán el periódico hablado.

Toda dificultad está en multiplicar las hojas receptoras, y este problema lo ha resuelto Edison con un procedimiento que le permite producir 20000 de ellas por hora. Estas serán los ejemplares del periódico, los cuales se repartirán a domicilio como los periódicos actuales.

No hay más sino que el periódico no podrá irse sin fonógrafo, cual sucede con los de hoy a muchas personas que no pueden leerlos sin anteojos.

El *Sun*, acreditado periódico de Nueva-York, discurre con su habitual lucidez sobre el estado de la religion en los Estados-Unidos, tomando por pretexto la afirmacion hecha por un señor Jay en la última conferencia evangélica celebrada en Nueva-York, de que el protestantismo ha tenido en dicha ciudad una disminucion notable en los cincuenta años últimos, y el ataque dirigido por el mismo señor a los católicos y a los extranjeros echándoles la culpa de esta disminucion de la fe protestante.

En 1840 habia en Nueva-York una iglesia protestante por cada 2000 habitantes, en 1880 una por cada 3000, en 1887 una por cada 4000, y este número de templos es hoy más que suficiente para satisfacer a los escasos fieles que a ellos concurren.

Hácele ver el *Sun* a Mr. Jay que esta disminucion es natural, ya que la poblacion ha crecido en su mayor parte por agregacion de inmigrantes generalmente católicos, quienes era de esperar que siguieran siéndolo aquí y que dieran esa explicacion a sus hijos.

«Hay hoy en Nueva York—agregan—unos 230000 irlandeses y acaso igual número de hijos de éstos, casi todos católicos, sumando éstos cinco veces más que los protestantes de todas denominaciones que practican su religion.»

La cárcel de la ciudad de Birmingham (Estados-Unidos), fué atacada dias pasados por una turba de hombres armados, que querian extraer para lincharlo a un preso, Dick Hawes, acusado de haber asesinado a su mujer y dos hijos para volverse a casar.

El jefe Smith y el jefe de policia, noticiosos anticipadamente del ataque, se prepararon a rechazarle, y lo hicieron con tanta eficacia, que resultaron muertos diez de los linchadores y heridos otros tantos, teniendo que retirarse los demás, burlados y llenos de cólera.

Animados por esta pasion circularon é hicieron firmar por los vecinos del pueblo una peticion al gobernador del Estado pidiendo la suspension de los apresados funcionarios, quienes han sido presos bajo acusacion de asesinato formulada por el gran jurado.

La ciudad estaba guardada por milicias

del Estado para evitar que se repitan los conflictos y que las turbas tomen venganza de los dos funcionarios que tan valerosamente cumplieron con su deber.

Una distinguida dama de la aristocracia se ha ocupado estos dias en comprar las galas para la futura esposa del Guerrita, que se casará muy pronto en Córdoba.

Figuran entre los regalos que ha comprado por encargo del novio unos magníficos solitarios de gran valor.

Un admirador del simpático diestro manda a la futura esposa una preciosa media luna de brillantes.

Las telas para los vestidos son de las más ricas y elegantes que se han encontrado en los almacenes de Madrid.

Anoche se dijo que a la doncella de una dama ilustre, esposa de un eminente estadista y jefe de un partido que no es el gobernante, le ha favorecido la suerte en la lotería de Noche-Buena con 20000 duros.

Anoche fué recogido por los agentes de la autoridad un suplemento extraordinario a *El Obrero*, que contenia ataques y provocaciones al cuerpo de estado mayor.

Esta mañana, en las afueras de la Puerta de Toledo, se ha comido un carretero una gallina cruda, por una apuesta. Después queria apostar a que mañana a la misma hora se comeria un pavo crudo tambien y no ha encontrado quien la aceptase.

La apuesta consistia en pagar el doble del precio del ave si no la comia, y si la comia, que pagase, el que perdiera, el precio del volátil engullido.

El Sr. Fernandez Soria presentará, en nombre de la comision encargada de pedir la reforma de la ley de alcoholes, una proposicion al Congreso para que acuerden las Cortes aquella reforma.

Probablemente se declarará cuestion libre su votacion por el ministro de Hacienda.

El periódico de San Fernando *El Departamento* refiere el desperfecto ocurrido en el submarino *Peral* en los siguientes términos:

«Estándose colocando una válvula, se advirtió que se agrietaba a los golpes que requería su instalacion. Visto este defecto por los oficiales del buque, sometieron las demás válvulas a escrupulosas experiencias, dando por resultado que se agrietaban y rompian fácilmente como la anterior. Estas válvulas han sido fundidas en el taller correspondiente de este arsenal, y en vista del resultado de esa fundicion, que acusa, en primer término, una mala instalacion de metales, falta tanto más saliente, cuanto que se trata de obras sobre las cuales están fijas las miradas y la atencion de todo el mundo, se ha procedido a formar sumario en esclarecimiento de estos hechos. Hay particularidad tambien de ser extranjero el maestro de dicho taller, y esto ha contribuido a que se abulen las cosas y se ahonden los comentarios, por más que los antecedentes del maestro del taller son buenos y no quepa sospechar que sea intencionada la imperfeccion de la obra. Ya han debido quedar colocadas

do, esas mejillas que parecen de marfil y esos labios descoloridos son sintomas, que por poca experiencia que se tenga, no engañan a nadie.

Ese joven ha estudiado mucho y sin duda trabaja todavía más de lo que sus fuerzas se lo permitan... Se consume... En eso está el peligro, y el peligro es grave... muy grave... Si y fuera el padre temblaría... pero el padre probablemente no lo comprende.

Toda la sangre de Raimundo se heló en sus venas.

Durante algunos instantes, el desgraciado estuvo a punto de desmayarse, pero tuvo la energia suficiente para dominarse a fin de que Pablo no notara su turbacion.

De nuevo, escuchó.

—Y no obstante—continuó el doctor—por muy amenazadora que sea la situacion, tengo la firme confianza, la seguridad absoluta de que me bastarian cuatro meses para devolver a ese joven la salud, para hacer circular una sangre rica y abundante por sus empobrecidas venas, para hacer que sus mejillas se sonrescaran y sus labios tuvieran el rojo de que carecen... para producir un milagro en fin, porque reanimar esa lámpara que se estingue por falta de aceite, sería para otro cualquiera cosa poco menos que imposible...

Raimundo se levantó bruscamente de su asiento.

Lo que en aquel momento sentia era indescriptible.

Iba a lanzarse hacia aquel hombre cuyas palabras resonaban en lo más profundo de su cerebro y de su corazón.

La voz de Pablo le detuvo.

—Padre mio—le preguntó—¿qué teneis?... Por segunda vez Raimundo se dominó.

—No tengo nada; hijo mio—repuso con voz casi tranquila—Quería llamar...

—¿Os hace falta algo?

—Sí... vino... ves, hemos vaciado la botella.

—Justamente, hacia aquí viene el mozo... ¡Eh! mozo, traednos otra botella...

—¿Del mismo vino, caballero?

—Sí, del mismo, ¿no es cierto, padre mio? Raimundo aprobó con un gesto y el mozo se fue a ejecutar la orden que le habían dado.

XI.

La conversacion continuaba bajo el cenador cubierto.

Pascual la terminó con estas palabras:

—Vuestro éxito es seguro, querido doctor, y si ya no fuédes rico y célebre, vuestra fortuna y vuestra reputacion estarian hechas...

—Acepto el augurio...—repuso Santiago—Acabemos nuestro ajeno, y vamos a almorzar.

—Tenemos tiempo... No son más que las once y pronto llegaremos...

En aquel momento volvió el mozo trayendo la botella del vino de Beanne y los postres del padre y del hijo.

Raimundo no quería que Pablo sospechase todo el dolor que encerraba su alma.

Se puso, por consiguiente, a hablar con una animacion febril y alegría ficticia, sin

perder de vista a los dos desconocidos para estar seguro de que no se marchaban aun.

El almuerzo terminó.

—Volveremos hasta Charenton a pié, padre mio?—preguntó Pablo.

—Eso depende de ti... Si no te sientes muy cansado, yo andaría con mucho gusto...

—No siento cansancio alguno... No dejaría de andar aunque fuese doble el camino; me parece que el ejercicio me hace mucho bien...

—Tienes razon... Conque nos iremos a pié, fundándonos un cigarro.

—¿Un cigarro?—repitió Pablo sorprendido.

—¿Por qué no?

—Es cierto... ¿por qué no?... Si me ha sorprendido es porque fumas tan raras veces...

—Una vez no es costumbre... Hoy, en el campo y al aire libre, un cigarro me será muy agradable.

—Es que yo no tengo cigarros...

Pero en el restaurant, de seguro los habrá. Ahí tienes mi portamonedas, paga la cuenta de nuestro almuerzo y tráete cigarros.

—Bueno, padre mio...

Pablo cogió el portamonedas y se dirigió hacia el restaurant.

Apenas se había alejado veinte pasos en la isla cuando Raimundo se levantó apresuradamente y dando la vuelta al cenador, que acababa de abandonar, penetró en el que se hallaban el doctor Thompson y su secretario Pascual Rambert.

Los dos hombres le miraron con una sorpresa que no era fingida.

—Dispensad, caballero, si me presento así, faltando a todas las reglas de la sociedad—les dijo Raimundo con una voz que la emocion ahogaba—mi indiscrecion y mi importunidad tienen una excusa, se trata de la única dicha de mi vida... y la teneis en vuestras manos...

—Os ruego que os espliqueis, caballero—dijo Santiago con fria urbanidad.

—Estaba almorzando en este otro cenador y lo que he podido oír de vuestra conversacion me ha revelado que érais médico y que vuestra ciencia es profunda...

—Soy médico, caballero, es cierto, pero...

—Hace un instante, mirando a mi hijo y hablando de él y del estado de su salud, habeis pronunciado palabras que equivalian a una sentencia...

—¿Ah! caballero—repuso Santiago con sentimiento—¿cuando me disgusta el haber hablado tan alto que hayais podido oírme!... Os ruego que me dispenseis.

—¿Ah! caballero, yo bendigo, muy al contrario, a Dios por haberos oído... ¡Mi hijo, según habeis dicho, está anémico!...

Lo he dicho, y por desgracia es verdad.

—Yo—prosiguió Raimundo—ya sospechaba el mal, pero sin comprender su gravedad... Vos, caballero, a la primera ojeada habeis atestiguado su mortal peligro, pero anadiendo que teniais la seguridad de obtener su curacion en menos de cuatro meses, aplicando el sistema que explicabais al señor...

—En efecto tengo esa seguridad.

—Pues bien, caballero, vengo a vos, como pretendiente... ¡No rechacéis mi súplica! Cui-

de cámara disponiéndose a seguir a los agentes—si veis esto desde el cielo, ¿qué pensaréis de la justicia humana!...

Una hora despues Jerónimo Villard, acusado del crimen cometido por Pascual Saunier, quedaba encerrado en el depósito de la Prosección.

Raimundo Fromental y su hijo habían recorrido las calles del pueblecito de Port-Cretel que conducen al rio y al camino que lo bordea.

Despues de estar buscando una hora, lograron su desideratum.

Este, cuya modestia conocen nuestros lectores, consistia en una casita de las más pequeñas, en el fondo de un cercado bastante grande y dividido en dos partes: huerta para la utilidad y jardin inglés para recreo.

La casita tenia en el piso bajo dos habitaciones y la cocina, y en el principal otras dos piezas y un cuarto tocador.

El conjunto respondia perfectamente a las aspiraciones de Magdalena y los deseos de Pablo.

La anciana sirvienta tendria allí legumbres y frutas en profusion para su cocina y agua para hacer sus lavados.

El joven podría estudiar en una de las piezas del piso principal con vistas a la Marne, ó en el jardin bajo los grandes y frondosos árboles, y en cuanto saliera del cercado tenia mil paseos, a cual más encantadores, en donde escoger.

Aire puro, flores, árboles, distraccion junto al trabajo, no se podía soñar cosa mejor.

El mobiliario de aquella villa en miniatura no tenia nada de lujoso, pero era limpio y cómodo.

Debemos añadir—y no pareció esto pequeña ventaja a Pablo—que en el alquiler iba incluido el goce de una lancha y el joven adoraba los paseos por el rio.

El propietario habitaba una casa del pueblo.

Raimundo pagó seis meses adelantados y se retiró, con su hijo llevando en el bolsillo el recibo y las llaves.

Habian quedado convenidos en que los nuevos inquilinos irian a instalarse al dia siguiente mismo.

—¿Y bien! ¿estás satisfecho?—preguntó Fromental a Pablo, que contestó:

—Sí, padre mio... no podría ser tarlo más.

—¿Crees que aquí te será más agradable y menos fatigoso el estudio?

—¡Oh! ¡no te alarmes!—dijo vivamente el joven, leyendo en el rostro de su padre el terror que sus últimas palabras le habían inspirado. Conozco la causa de ese malestar pasajero... Como te decía ayer debemos atribuirlo únicamente a mi desarrollo físico, y ten la seguridad de que ya hemos encontrado el remedio.

Fromental estrechó silenciosamente las manos de su hijo, y trató de serenar su rostro, pero interiormente no quedó tranquilo, por más que Pablo le explicaba la poca gravedad de aquellos sintomas inquietantes.

El joven se mostraba muy alegre.

—¿Vamos a almorzar aquí, padre mio?—preguntó.

—Sí, querido Pablo, y lo más pronto posible, porque ya es tarde y debes estar muerto de debilidad.

—Confieso que el aire y el paseo de esta mañana me han abierto el apetito. ¿Conoces algún sitio especial?

—No... iremos donde tú quieras...

—Pues entonces te propongo ir al restaurant de la Isla... Hace muy buen tiempo... Comeremos en una mesita, fuera, bajo los cenadores. Verás que bien vamos a estar... y es ahí enfrente, mira...

—Entonces, vamos al restaurant de la Isla, puesto que te agrada; pero tendremos que retroceder hasta el puente de Creteil.

—No por cierto... El fondista tiene lanchas y un empleado especial para venir a buscar a los paseantes que quieren almorzar y comer en su casa... Ahora verás...

Y Pablo, formando una bocina con sus dos manos unidas, gritó:

—¡Eh! ¡barquero!...

Dos veces seguidas repitió el llamamiento. Entonces se vio salir a un hombre de una choza situada entre los sauces y bajar a la lancha que soltó, y despues de coger los remos, contestó:

—¡Allá voy!

XXXIX.

Empujado por dos robustos brazos, la lancha se deslizó por el rio y abordó en el declive en donde esperaba Raimundo con su hijo.

—Embared, señores,—dijo el barquero. Los dos paseantes subieron a la pesada y maciza lancha, que viró de bordo y volvió hacia su punto de partida.

El fondista, joven y grueso, cuya faz rolliza y vientre abultado hacian con una elocuencia irreplicable el elogio de su cocina y de su bodega, esperaba a los recién llegados en el embarcadero.

—¡Estos señores vienen a almorzar!—les preguntó.

—Fai es, en efecto, nuestra intencion...—repuso Raimundo.—Y os prevengo que vais a tener que entenderos con dos hambrientos...

—Tanto mejor, señores... esta es una buena noticia... ¿vais a almorzar al aire libre?

—¡Seguramente!... ¡Con ese sol tan hermoso sería un crimen encerrarse.

—¿Qué quieren los señores!...

Las nuevas válvulas que se acaba de fundir en el mismo taller, habiendo resistido cuantas pruebas se practicaron para asegurar su perfección...

El Guipuzcoano, de San Sebastián, dá los siguientes detalles respecto al premio de diez millones con que ha sido favorecida la lotería del Sr. Instauder, en San Sebastián:

El dueño del café de la Marina, Sr. Monigatti, encargó hará próximamente mes y medio, al mozo del mismo establecimiento, Joaquín Maiz, para que fuera á buscar el número 4.215.

Joaquín Maiz no lo encontró, pero en cambio pidió el 4.211, que según nos ha dicho, le inspiraba secreta confianza.

No quedaban en la lotería de los Sres. Instauder, situados en la plaza de Guipuzcoa, sino dos décimos, del número 4.211. Joaquín Maiz compró uno desde luego, y previno al lotero que no vendiera el restante hasta otro aviso.

El Sr. Monigatti, que no participaba de la misma confianza de su dependiente, rehusó comprar el décimo restante y se limitó á tomar una participación de un duro en el décimo adquirido por Joaquín Maiz.

Sin embargo, el dueño ha ganado 5.000 duros, el dependiente 39.000 duros.

Nota la confianza de Joaquín Maiz en el número por él adquirido, en la circunstancia de haber salido premiado hace seis años, por cuya causa, con ligeras intermisiones, había jugado hasta ahora aquel número.

Otro detalle interesantísimo es el siguiente: Hace mes y medio que Joaquín Maiz había adquirido el décimo, y él de solo dió participación de un duro al Sr. Monigatti; pues bien, anteaer, D. Melitón Aguirre, profesor de instrucción, bien conocido en esta ciudad, solicitaba insistentemente participación de un duro, y Joaquín Maiz, por complacer á su constante cliente, le daba parte, y con ella 5.000 duros.

Otro joven, sirviente del mismo café, José Rodríguez, solicitaba con gran empeño, anteaer también, á su compañero para participar en una peseta, y esta le fué concedida y con ella 4.000 duros.

En cuanto á los demás décimos, hasta ahora se conocen los siguientes agraciados: El conocido comerciante Sr. D. Marcos Heróles, ha ganado un millón de reales, pero este es constante abonado al décimo.

Una ganbarcera del mercado, adquirió un décimo el cual se halla repartido hasta en fracciones de 2 rs., entre las mismas vendedoras de aquel lugar.

Un décimo fué enviado á Mad. Pinoncelly, estancquera de Burdeos, que lo pidió para la venta en su establecimiento, á los Sres. Instauder.

Como siempre sucede, hay que lamentar tristes incidentes. En efecto: una sociedad de obreros que acostumbraba á tomar siempre un décimo de este número, acordaron no tomarlo por ser excesivo el precio y no poder deshacerse de tal cantidad.

Los desventurados sienten hoy en el alma su indecisión! Mucho se habló y se dijo ayer, citándose nombres y dándose pormenores, que nunca faltan quien los da.

Quiénes decían que una autoridad municipal había sido obsequiado por el bombo loterístico en cincuenta mil duros; y lo mismo se decía de algunos conocidos comerciantes.

En una herrería del muelle se dice que se han ganado otros cincuenta mil duros; y dícese que dos jóvenes de la Mallorquina tenían otro décimo, sin que hayamos podido saber lo que hay de cierto.

Lo que sí es verdad es que un sobrestante de caminos de la Diputación le ha caído un millón!

El Norte de Bilbao, refiere también las siguientes noticias relacionadas con uno de los premios grandes que ha caído en la victiva villa en la lotería del Sr. Torres:

«Un ciego lo vendió por las calles, en el café del Madrileño compraron un décimo entre el procurador D. Simon Oleaga y D. Eustaquio Albizu, otro décimo un cortador conocido por el «Campanero», y otro se llevó un aldeano. Otro de los décimos lo tomaron en la fonda Mariana; otro entre D. Mariano Alcon y D. Isidoro Ortuzar, dando parte al veterinario don Eduardo Lorente, y otro décimo lo tiene el maletero Lobito, que dió un duro de participación al maletero Vitoria y este cedió la mitad de su parte á una joven y bella estancquera del Boulevard.»

No hemos podido averiguar el paradero de los cuatro décimos restantes.

Dicen de Málaga: «Entre el personal facultativo y el de los talleres de una importante empresa, cuyo centro social es esta capital, se agita la idea de arbitrar fondos para obsequiar al ilustre marino Sr. Peral, á su paso por Málaga cuando venga con el submarino.»

HAN FALLECIDO: En Cartagena la señorita doña Andrea Ruiz de Sena. En Alicante D. Juan Ferrando Pons. En Filipinas D. Ovidio Fernandez Pereiro. En Seron doña Ramona Pozo Santiago.

En Tarazona D. Aniceto Roda. En Barcelona D. Mariano Barallat. En las Pedrosas D. Ramon Pera y Carbonell. En Valencia el conde de Casa Rojas. En Vigo D. Alejandro Lage Prado.

En la Coruña doña María Pardo y Revel. En el Ferrol doña Joaquina Lopez de Balfo. En Zaragoza doña Pilar Laguna. En Algeciras D. Gregorio Gonzalez.

Dicen de Alicante que adelantan mucho los trabajos para establecer un tranvía en aquella capital.

En Orense aumenta cada vez más la exportación de ganado vacuno para Portugal y para diferentes puntos.

Con el título de El Brigantino empezará á publicarse en breve un periódico semanal en Betanzos.

En Alpera se trata de poner al célebre marino Peral en posesión de unos bienes que allí dejaron sus abuelos, naturales de dicha ciudad, y que hasta hoy nadie ha reclamado.

El día 27 del mes actual es el fijado para el ajustamiento en Valdepeñas y en garrote del reo Rafael Ortiz Villajos.

El obispo de Ciudad-Real y la prensa de dicha provincia se interesan por el indulto de aquel desgraciado.

Dicen de Granada que anteaer, á la una de la madrugada, era tal la crecida que experimentó el río Darro, que hubo momentos en que se creyó iban á repetirse escenas como las que en varias ocasiones se han lamentado en aquella vega. Felizmente á las dos la avenida comenzó á decrecer, y dejó de ofrecer peligros para el vecindario.

El río Genil también creció de una manera imponente.

Una sociedad que jugaba en Málaga un billete entero de la lotería de Navidad, la constituían 867 personas.

En un pueblo de la provincia de Valencia ha aparecido uno de estos días, ahogado en un olivo, un sujeto llamado José Ramon Estéban.

Estos días ha circulado en Granada con gran insistencia el rumor de que iba á ser suprimida la facultad de medicina de aquella universidad.

De ser cierta la noticia, los granadinos hallanse dispuestos á hacer toda clase de gestiones para conservar aquella escuela, que es una de las que mayor honra y prez han dado á la ciencia médica española.

NOTICIAS AGRICOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES: La cosecha de vinos en Jerez ha sido muy abundante este año; se calculan en 7800 las hectáreas recolectadas, siendo el peso de la uva 32439 quintales. Esto ha podido producir 2268000

hectólitros de mosto de todas clases ó sea 47100 botas de 30 arrobas.

Ha estado muy concurrida la última feria celebrada en Tuy el 17 del actual. Entre las muchísimas reses, que á muy subido precio se han vendido, deben contarse principalmente los bueyes de embarque.

En Motril ha ocurrido una sensible desgracia marítima. La barca Juanita salió de pesca tripulada por once marineros, que encontrándose ya en alta mar, en prevision del temporal que les amenazaba, viraron hacia tierra, llegando á la costa sin inconveniente alguno; pero al hacer la envestida de proa con el objeto de barar, una gran oleada chocó contra el barco, volcándolo casi y arrebatando á cinco de los marineros que lo tripulaban.

Los demás se salvaron, pero tan maltruchos quedaron dos de ellos, que han fallecido por consecuencia de las contusiones que los golpes de mar les produjeron.

Este siniestro ha producido honda consternación en Motril.

NOTICIAS TAURINAS: Dicen de Almería: «Segun un colega, ya están contratados los diestros que han de torear en esta capital la próxima feria. Estos serán Lagartijo, Mazzantini y Guerrita, importando la friolera de 430000 reales el haber que les corresponde por las tres corridas que deben celebrarse: 71 acciones para construir el ferro-carril importan precisamente 420000 reales.»

Una colega local asegura que las obras de la plaza de toros que se proyecta construir en Vigo, comenzarán en 1.º de marzo, para estar terminadas en 1.º de junio.

La plaza será capaz para 10 ó 12000 personas. Según parece, el día 7 del mes próximo se verificará en la plaza de toros de Valencia una corrida de novillos, en la que estoquearán cuatro picadores, haciendo sus veces en la lidia los banderilleros.

Se lidiarán cuatro reses de una acreditada ganadería. El Arte de la Lidia, de Méjico, dice en su último número recibido en España, que el español el Esjijan tiene firmado un contrato por 16 corridas.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha comprado para la próxima temporada las corridas siguientes: Dos de cada una de las ganaderías de Saltillo, Miura, Ibarra, Nuñez de Prado, Surja y Orozco, una de Vazquez y otra de Pablo Romero.

El rumor circulado acerca de una supuesta cuestión surgida entre dos tenientes generales que corrió anoche es total y absolutamente inexacto.

Es muy probable que en estas Pascuas se verifique una cacería en las Juntas de la Humosa á la que serán invitados á más del jefe del gobierno, varios hombres importantes del partido liberal.

Bodas: El día 1.º de enero, á las nueve y media de la noche, se celebrará la de la señorita de Lemery con el conde de Caudilla, en el precioso hotel que habitan los marqueses de Baroja, y para el 10 del mismo mes están señaladas las de las dos hijas de los marqueses de Perales.

Hoy ha visitado el Sr. Moret al ministro de la Guerra, general Chinchilla.

La Regencia de hoy afirma que á más de coincidir con el pensamiento político del duque de Tetuan ha coincidido en conferencia reciente con el pensamiento del Sr. Romero Robledo y que á su lado está para pedir la rectificación de la política económica y la transformación de los partidos actuales.

La proposición incidental que la minoría conservadora dejó sobre la mesa del Congreso en la última sesión y que se discutirá el primer día en que reanuden las Cortes sus trabajos, dice así: Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar, que

por virtud de la igualdad constitucional de facultades de ambos Cuerpos Colegiados y con arreglo á la ley de autorización para publicar el Código civil, corresponde á esta Cámara examinar el uso hecho de esa autorización por el gobierno de S. M. tan luego como terminen las deliberaciones del Senado acerca del mismo asunto, debiendo, si fuere necesario, prorrogarse, segun dispone el art. 4.º de la ley citada, el plazo de sesenta dias que señala para que el Código empiece á regir.

Palacio del Congreso 22 de diciembre de 1888.—Raimundo Fernandez Villaverde.—Francisco Silva.—Manuel Danvila.—Fernando Cos-Gayón.—C. El conde de Toreno.—Senen Canido.—Federico Sanchez Bedoya.

Leemos en El Globo: «En el proceso que á instancia del abogado defensor de Higinia Balaguer, Sr. Galiana, se sigue por injuria y calumnia contra el redactor de El Liberal, Sr. Romero Chacon, se ha dictado contra este auto de procesamiento, exigiéndole fianza de cuatro mil pesetas.»

Agua de Insalus. Botella de medio litro, 40 céntimos sin casco. Carbon, 2.

Dícese que hay un lance pendiente entre el director de un periódico militar y dos diputados á Cortes.

Leemos en La Justicia de hoy: «El miércoles en la noche estubo á punto de ser vilmente asesinado nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, el director de El Tajo, de Ronda, D. Antonio Luis Carrion, al dispararle un tiro por la espalda.»

A cosa de las ocho de la noche, hallábase nuestro amigo parado en un sujeto tuvo la villanía de linaceros, cuando un sujeto tuvo la villanía de dispararle un tiro por la espalda.

Al oír la detonación volvió instintivamente la cabeza el agredido, alcanzando á ver como huía y penetraba á poco en su casa el agresor, que vive en la misma calle donde ocurrió el atentado.

El disparo solo produjo una herida de poca gravedad á nuestro amigo, quien recibió el balazo en la espalda, deteniéndose el proyectil en una costilla.

Presentóse inmediatamente el juzgado de instrucción, quien instruyó las oportunas diligencias, declarando procesado á un hijo de don Manuel Durán, que no fué habido, á pesar de las múltiples gestiones realizadas.»

Una nueva evasión en el penal de San Miguel de Valencia.

El Gobierno civil tuvo noticia anteaer que de que del referido penal se habían fugado los confinados Juan Francisco Merino Alvarez é Isidro Estados Camaron, celador el primero de la seccion que estrahe la basura del establecimiento y perteneciente el segundo á la encargada de la limpieza de pabellones.

Nadie se apercebó de la fuga de los referidos confinados, viéndose aquella á descubrirse al anochecer cuando se practica el recuento y encierro general de la poblacion penada.

El Isidro Estados, de 34 años de edad, casado y de oficio fundidor, es natural de Madrid y procesado por estafa, cumpliendo el tiempo de su condena el 26 de mayo de 1889.

El Merino Alvarez tiene 32 años, casado, natural de Albeturra, provincia de Cáceres; ejercia la profesion de droguero.

La Audiencia de Alcañiz le condenó por robo y cumplió su condena el 4 de diciembre de 1890.

El secretario del Gobierno civil de la provincia telegrafió inmediatamente á los gobernadores de las provincias limítrofes y á las de Tarragona, Barcelona y Madrid, verificándolo separadamente á los ministerios de Gobernacion y Gracia y Justicia.

Al propio tiempo dictáronse las convenientes disposiciones para conseguir la captura de los fugados, siendo en consecuencia detenido un matrimonio sobre el cual recaen sospechas de saber el paradero de dichos penados.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Huelva, 23 (610 t.). En la designacion de interventores han

resultado 39 adictos y 6 de oposicion.—Rafael Corte. Sevilla, 24 (1250 t.). En el teatro de Cervantes ha obtenido éxito brillante la poesia ¡Ole, Sevilla! El Sr. Romea, autor del libro y el Sr. Estrellis de la música, fueron llamados ocho veces á escena. Tambien fué muy aplaudido el pintor Acosta. Es obra destinada á proporcionar numerosos llenos.—Estéban. Oviedo, 23 (930 n.).

Con esta fecha se dirige á los altos poderes el siguiente telegrama: «Constituida una junta magna con representacion de todos los centros, corporaciones y sociedades para organizar una pública manifestacion provincial que se celebrará el domingo próximo en esta capital en favor del puerto del Musel, acordada suplicar á V. E. se sirva desestimar cuantas pretensiones se formulen, no siendo para realizar obras en el Musel, cuyo proyecto fué aprobado en Consejo de ministros.»

El obispo de Oviedo, el presidente de la Diputación provincial, el dean del cabildo catedral, el provisor de la diócesis, Fernando V. Bango, Antonio Cabanilles, Manuel Uribe, Juan Estrada, Ricardo Cobian, Nicolás Reguero, Saturnino Fuentes, Antonio Ochoa, Leandro Villamil, Antonio Salas, Manuel Acebal, Ramon Gonzalez Diaz, Miguel Ason, Eusebio Salas, Eustaquio Pelaez, José Salas, Flores Estrada, Félix Coronas, diputados provinciales. Por el Ayuntamiento de Oviedo, Donato Argüelles, alcalde; Rafael Gonzalez Alegre, Oliverio Martinez, Gerardo Berjano, concejales; Celestino Rubiera, José Valentín Argüelles, consejeros de Agricultura; Francisco Mendez Vigo, José Gonzalez Alegre, César Argüelles Piedra, de la Sociedad Económica; Félix C. de la Vallina, Anselmo Gonzalez del Valle, de la Escuela de Bellas Artes; Adolfo A. Becilla, decano; Sancho A. de Velasco, secretario del Colegio de Abogados; Gregorio Fuentes, Eugenio Bertrand, de la Escuela de Artes y Oficios; Abelardo Alvarez Fernandez, del Círculo Mercantil; José Longoria Carvajal, José Diaz Ordoñez, del Casino de Oviedo; Guillermo Estrada, Inocencio de la Vallina, profesores de la Universidad; Juan Quiroga, Ulpiano Calderon, del Instituto provincial; Herrero y compañía, Masaven y compañía, banqueros; Eduardo Uribe, de El Eco de Asturias, José Laruelo, de El Carballon, por la prensa periódica.

Nuestro corresponsal de la isla de Luzon nos escribe lo siguiente: «Hagan, 29 de octubre. Ausentarse de esta cabecera el señor gobernador civil, D. Miguel Fernandez Figares, para girar una visita de inspeccion á las escuelas de estos pueblos, y conocer, por resultado de la misma, el estado de instrucion en que se encuentran, no podrá, en manera alguna, ser su exajerada modestia, obstáculo para que, aunque ligeramente, me permita ocuparme de su personalidad ni de su gestion administrativa durante el corto espacio de tiempo de su mando, cuyos beneficios ya reconocen los habitantes todos de esta hermosa provincia, tanto peninsulares como indios, entre los cuales quedará siempre un gratísimo recuerdo de su permanencia, por su paternal solicitud atendiendo á todas las necesidades, su honradez y su actividad sin ejemplo, aqui donde el abandono y la indolencia tienen reconocida carta de naturaleza.»

El día 9 de enero del presente año tomó posesion nuestro dignísimo gobernador del mando de esta provincia, y puedo asegurar á Vd., sin temor de ser desmentido, que seguidamente principiaron á sentirse los efectos de su llegada; pues á los pocos dias ordenó una revision en las patentes que por contribucion industrial satisfacen los chinos, dando esta medida por resultado un aumento en las arcas del Tesoro de más de 40000 pesos que seguirán ingresando anualmente. En cédulas personales, capítulo el más importante que cubre el presupuesto de estas islas, se han obtenido aumentos por más de 20000 pesos, esperando fuertemente hacer subir el ingreso á 100000 pesos en el próximo

—Encárgate tú del menú...—dijo Raimundo sonriendo á su hijo. —¿Qué tenéis? —De todo...—replicó el fondista con orgullo. —Chuletas, beefsteaks, entre-cotes fricandó, pollos, pichones, matelotes, pescado frito, cangrejos, langostinos, etc... Respecto á las legumbres y frutas de la estacion no carecemos de ninguna. —Dame tu opinion, padre mio. —Es inútil... escoge tú mismo... Lo que tú hagas, estará bien hecho para mí. —Puesto que me das plenos poderes, he aqui lo que pido: un pollo fiambre, un frito de pescado, una ensalada, cangrejos, queso y frutas. —¿Fresas ó cerezas? —Fresas. —¡Perfectamente!... ¿Qué vino? ¿Burdeos ó Borgoña? —Ah! en cuanto al vino no lo entiendo, que lo indique mi padre. —Borgoña...—dijo Raimundo,—una botella de vino añejo de Beaune. —¿Queréis tomar un bitter ó un ajeno mientras os sirven el almuerzo?... —No... Haceros servir lo más pronto posible... —No tardaremos. El fondista, que no tenia nada de pesado, á pesar de su gordura, se lanzó hacia su establecimiento á fin de preparar el almuerzo de los dos hombres. Mientras tanto, Pablo y Raimundo escogieron junto al declive del rio un bosquecillo, desde donde podian admirar el maravilloso paisaje formado por un grupo de verdes islas. Detrás de ellos se dibujaba la silueta del puente de Creteil formando marco con sus arcos al horizonte lleno de luz y al viejo molino tan pintoresco. La isla en donde se hallaban padre é hijo, y que un puente rústico unia á la tierra firme, ofrecia en aquel momento el aspecto de la más completa soledad. La mañana no estaba, además, muy avanzada, y es muy raro que durante la semana los restaurantes de las orillas del agua, ni aun los más conocidos, estén poblados temprano de numerosos consumidores. Sin embargo, dos pasantes entraron en la isla, adonde llegaron, no por la barca, sino por el puente. Una criada les seguia, llevando en una bandeja dos copas, una botella de ajeno y otra de agua helada. —¿En dónde quieren colocarse los señores? —preguntó. —Allí,—repuso uno de ellos, indicando el bosquecillo contiguo al ocupado por Raimundo y su hijo, á quienes no habian visto. Despues de haber dejado la bandeja sobre la mesa del cenador indicado, la criada prosiguió: —¿Los señores almorrarán aqui? —No, muchacha; no haremos sino tomar el ajeno... La criada volvióse hacia el restaurant y se lanzó en el camino con un mozo que iba á no-

ner el cubierto en la mesa de Pablo y Raimundo. Este, al oír hablar á su lado, habia vuelto la cabeza del lado de donde venian las voces. Viendo á través del enrejado del cenador dos rostros desconocidos, volvió en seguida á contemplar el paisaje. Por ligero que hubiese sido este movimiento, habia bastado para llamar la atencion de los recién llegados. Viendo que no estaban solos, el de más edad de los dos hizo una seña de inteligencia á su compañero. Este bajó la cabeza, y repuso, guiñando los ojos de un modo que significaba del modo más claro: —Perded cuidado... he visto y he comprendido... Fromental y su hijo habian continuado su conversacion sobre el sitio que les encantaba, pero la conversacion fué interrumpida por la llegada del mozo, que iba colocando sobre un mantel muy limpio, manteca fresca, rábanos sonrosados, pan, un pollo fiambre bien dorado y apetitoso, y la botella del vino añejo de Beaune, que es lo que constituia el primer acto del almuerzo. El padre y el hijo estaban muertos de hambre, y lo probaron atacando vigorosamente, por no decir devorando, los entremeses, y el ruido de las quitadas reemplazó momentáneamente el de las palabras. Los dos recién llegados, mientras preparaban su ajeno, hablaban, pero aun cuando, en apariencia al menos, hubiesen tenido cuidado de poner sordina á sus voces, gran parte de lo que decian llegaba á oidos de Raimundo, cuyo oido era de una delicadeza prodigiosa, y que además, por costumbre del oficio, escuchaba. Pablo no oia nada. Debemos añadir que, colocado en frente de su padre, se hallaba más alejado de los que hablaban. Su oido, además, no poseia la extension excepcional del de Raimundo. Y por fin, no escuchaba tampoco. —Si, mi querido doctor,—decía el más joven de los bebederos de ajeno, continuando la conversacion empezada,—os lo aseguro, tenéis bastante autoridad en el mundo de la ciencia para crearos en Paris y en breve plaza una clientela de primer órden y tan numerosa que apenas podreis atenderla... —Acepto el sugirio, mi querido Pascual,—repuso el segundo de los desconocidos.—Os lo repito, quiero ser lo que en Francia llaman un especialista... Quiero combatir y vencer una de las enfermedades más temibles y más usuales de nuestra época, esa enfermedad de que el otro día os explicaba el origen, el desarrollo y las consecuencias. Al oír esta última palabra Raimundo, que no habia escuchado hasta entonces sino distraído é inconscientemente, puso toda su atencion en lo que hablaban. —¿La anemia? —Era la enfermedad de que suponía atacado á su hijo, y que le causaba tan grandes inquietudes. Nuestros lectores habrán conocido ya en los recién llegados al restaurant de la isla, á los

dos licenciados del presido de Nimes, Pascual Saunier y Santiago Lagarde, ó mejor dicho el doctor americano Thompson y su secretario Pascual Rambert. En público, y en todas partes en donde suponian que podian oírles, hablaban, no solamente de modo que ninguna de sus palabras pudiera comprometerles, sino que afirmándose en sus respectivos papeles dieran bombo al futuro especialista. El doctor proseguía: —Aunque la anemia no era una enfermedad desconocida antes de la segunda mitad del siglo XIX, y la prueba es que muchos autores han hablado de ella, llamándola sucesivamente hipemia, panhipemia, espanemia clorosis y otros mil nombres diferentes, lo que no servia sino para confundir y extravaiar las investigaciones de la ciencia, lo cierto es que ese mal, sin ser de origen esencialmente contemporáneo, ha ido en aumento de un modo extraordinario en nuestros dias, favorecido por las circunstancias y los centros en que se desarrollaba... Las generaciones que han precedido á la nuestra han consumido sucesivamente su vida, haciendo de sus descendientes candidatos á la anemia, que no es otra cosa que un empobrecimiento de la sangre, es decir, un estado mórbido en que el líquido sanguíneo es insuficiente bajo los dos sentidos de cantidad y calidad. Intúil creo repetiros todo lo que se ha dicho y escrito sobre este punto... Sin contar que pronto tendreis que ocuparos á fondo de ello cuando os ruegue me pongais en limpio la larga Memoria que preparo en este momento y que cuento someter á la Academia de Medicina solicitando su aprobacion, que para mí es de capital importancia! Creo demostrar indiscutiblemente en esa Memoria que el empobrecimiento de la sangre, causa de la anemia, puede manifestarse y se manifiesta, en efecto, en todos los periodos de la vida... Los hijos de un padre y de una madre anémicos vienen al mundo en un estado de evidente anemia... y ésta puede resultar igualmente de los inconvenientes que por un motivo cualquiera se presentan para la buena y suficiente alimentacion del recién nacido... Tengo hechas las pruebas de que desde la edad de un año hasta doce, de cada diez niños, ocho por lo menos son cloroanémicos... Raimundo seguia escuchando, sin que Pablo notara la atencion que prestaba su padre á la conversacion de los dos desconocidos. —O mucho me engañó,—observó Pascual—ó la edad de la pubertad debe ser esencialmente favorable á la aparicion ó desarrollo de la anemia. —No os equivocais,—repuso el doctor,—porque es la época en que el cuerpo, tomando su desarrollo, necesita más fortificaciones y más descanso y es cuando más se le agota, ó por abusos de placer ó por excesos de estudio. Los trabajos sedentarios y los estudios excesivos producen especialmente la anemia. Los pensadores y los estudiosos están más amenazados de ella que el hombre entregado

por su oficio á duros y fatigosos trabajos manuales. —¿Admitis en principio el empleo del hierro para llegar á la curacion de esa terrible enfermedad? —Seguramente que lo admito. El hierro, formando parte constituyente de los glóbulos rojos que se hallan en la sangre, la absorcion de ferruginosos dicho se está que debe fortalecer esos glóbulos; pero los resultados son de una lentitud que algunas veces desalienta al enfermo... A mi modo de ver, el manganeso es mil veces preferible á los ferruginosos; y su poder es verdaderamente extraordinario, y con su empleo, unido al de esa planta rara de los trópicos de que mi anciano maestro el doctor Jhon Byrr me reveló la existencia y demostró los efectos casi milagrosos, cuento adquirir en Francia una sólida fama. Santiago se acercó á Pascual y le deslizo al oido, tan bajo que Raimundo no pudo oírles, estas palabras: —Fama que nos permitirá entregarnos tranquilamente á otras graves ocupaciones. Pascual sonrió y luego preguntó: —¿Cómo podreis proporcionaros en Paris esa planta de tan maravillosos efectos? —Se puede encontrar fácilmente, á pesar de su elevado precio. Me la emplea en la preparacion de ciertos medicamentos; pero se ignora en absoluto sus efectos contra la anemia... efectos que debe, sobre todo, á una preparacion química que yo mismo preparé, pues cuento instalar un laboratorio en mi hotel... Tocante á la planta, la haré venir por grandes cantidades del Havre ó de Marsella, adonde llega directamente. —¿Cuánto tiempo creéis que os será necesario para triunfar de la anemia por vuestros medios curativos?—preguntó Pascual. —Seis meses á lo más para una anemia grave... Dos ó tres meses apenas para una anemia secundaria...—repuso Santiago.—¡Mirad!—añadió, señalando con la mano el bosquecillo en que se hallaban Raimundo y Pablo,—¡veis á través del follaje aquel joven que almuerza allí, cerca de nosotros, en compañía probablemente de su padre?... —¿Si?... ¿Y bien? Raimundo habia oido. Una angustia indefinida se apoderó de él. Su corazon se oprimió. Su respiracion pareció detenerse y todos sus sentidos se concentraron en uno solo: ¡el oido!... —¡Pues bien!—repuso el doctor Thompson,—ese joven está completamente anémico... Fromental sintió un calorífico recorrer todo su cuerpo, como si hubiera oido sonar las campanas á muerto. Santiago prosiguió: —El mal, en él es reciente, pero ha tomado pronto graves proporciones... Si no se ataja el desarrollo del mal su vida está en peligro. —¿En qué fundais vuestro diagnóstico? ¿En qué conocéis que ese adolescente está atacado de anemia? —Ante todo por el color... Ese rostro páli-

Ejercicio, casi un doble de lo recaudado anterior...

Con una exigua cantidad, 3000 pesos, ha reafirmado una positiva maravilla...

Como tratándose de hombres como nuestro gobernador, querer se poder, en el corto espacio de tiempo...

Gracias á sus prudentes y previsoras medidas adoptadas, esta provincia no tiene que lamentar las fatales consecuencias de la epidemia...

Dicen de Valencia: En el Ateneo Mercantil se ha verificado hoy el meeting vinatero...

Muchos de los vecinos de la calle de Serrano quedaron sin recibir el pan en la mañana de ayer...

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Barcelona, Bilbao, Gerona...

Los cambios sobre Europa no mejoran, siendo este un motivo de malestar general que convierte los ojos de cuantos aquí viven...

El gobernador general, Sr. Weyler desem-

peña su cargo con tal acierto y solidez, que su nombre se repite con respeto y agradecimiento por todos los ámbitos del país...

Al efecto, ha creado una junta superior en Manila y otras tantas como provincias cuenta el archipiélago...

En bien del prestigio de la administración y del crédito de España, ha dejado sentir el general Weyler desde su llegada toda su energía en el propósito que le anima de estirpar abusos...

La discusión en la Cámara de diputados de Italia, sobre los créditos militares, dió lugar á animados incidentes...

Un despacho de San Petersburg dice que la censura rusa ha prohibido á los periódicos toda polémica sobre la participación de Rusia en la Exposición de París de 1889...

Esta madrugada se han recibido los datos definitivos de la elección parcial verificada ayer en el departamento de los Ardenes para cubrir una vacante en la Cámara de diputados...

Dice hoy The Daily Chronicle que se ha abandonado el gran Congreso católico proyectado para el mes de febrero próximo en Hungría...

Se asegura que el Sr. Stambuloff ha recibido el encargo de formar el nuevo ministerio búlgaro...

Un disparo casual de escopeta ha herido gravemente á tres niños. El juzgado practica las diligencias oportunas...

Manifiesta que, en vista de esto, la Gran Bretaña se ha unido á Alemania para establecer el bloqueo marítimo en la parte de la costa donde domina la rebelión...

El Senado ha celebrado esta mañana una sesión extraordinaria, aprobando sin enmiendas los presupuestos de Hacienda, Justicia, Cultos y Negocios Extranjeros...

Un despacho de Londres dice que se advierte grande actividad por parte de varias compañías de cables telegráficos...

Este cable tocaría siempre por territorios ingleses y sería sin duda alguna el más largo de los existentes. Gracias á él se completaría la comunicación telegráfica submarina dando la vuelta al mundo...

El Sr. D. Sergio Navarro, siguiendo su costumbre de todos los años desde la fundación de los asilos de El Pardo y ha enviado hoy al establecimiento la comida de Noche-Buena y Pascuas en cantidad suficiente para 600 asilados que actualmente existen en aquella casa de caridad...

Ha sido nombrado vice-cónsul de la república dominicana, con residencia en Madrid, nuestro querido amigo D. Gervasio Montero...

El Ateneo de la Juventud Hispano-Portuguesa en el próximo enero va á inaugurar su local con una grandiosa sesión. Su instalación se hará en un sitio céntrico y será el primer círculo que en esta capital tenga la juventud...

Mañana martes, día de Pascua, habrá dos escogidas funciones en el clásico teatro Español. A las cuatro y media de la tarde se verificará la segunda representación del popular drama del insigne Zorrilla...

En ambas obras hace el papel de protagonista el primer actor D. Antonio Vico, teniendo lugar para final de dicha noche la chistosa zarzuela Buenas noches, Sr. D. Simon...

Mañana martes reanuda sus tareas el elegante y popular teatro de Apolo, poniéndose en escena por la tarde el episodio en dos actos de Gáliz y las aplaudidas zarzuelas El cosechero de Arganda y Philippo...

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia territorial de Granada á D. Feliciano Labero y Aguilar, magistrado de la misma...

Trasladando á teniente fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña á don Ricardo Lopez Vinuesa, en comisión del servicio en la fiscalía de la Audiencia de Madrid...

Trasladando á esta vacante á D. Joaquín Macías Gabacho, en comisión del servicio en la Audiencia de esta corte. Idem á su instancia, magistrado de la de Sevilla, á D. Anastasio Vindel y Palomino...

Ha sido nombrado médico de la cárcel de Hinojosa del Duque (Córdoba), á D. Secundino Castro Caballero...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes FACHOS TELEGRÁFICOS:

- Exterior español, 72° 50. Francfort, 24. Exterior español, 72° 30. Bruselas, 24. Exterior español, 72 31/32. Amberes, 24. Exterior español, 72 1/4. París, 23. Trigo, 23° 85. Aceite lino, 35° 25. De colza, 73° 18. Irún, 24 (11 m.).

Otro de los décimos del premio grande lo posee el sobrestante de peones camineros de la Diputación provincial de Guipúzcoa, Ildefonso Gorostidi, quien recibió la noticia sin alterarse...

El robo hecho en París á la compañía Paris-Lyon-Mediterránea, es de mayor importancia de lo que se creyó, pues asciende á 600000 francos. Supúnesse que el robo estaba preparado de antemano...

Las autoridades del distrito de la Universidad han tenido noticias esta tarde que en una cueva cerca de Tetuan se hallaba una anciana de 65 años, llamada Saturnina Fernandez, en muy mal estado de salud...

La infeliz mujer fué llevada á la Casa de Socorro de donde no se la ha podido mover, por hallarse espirante á consecuencia de la ulceración completa de una pierna...

A las dos de esta tarde ha intentado suicidarse un sujeto en el Campo del Moro, disparándose un tiro de revolver en la cara...

Esta mañana fué detenido en la plaza de las Mostenses un individuo llamado Nicolás Herrero Tardón, como presunto autor del robo de cuatro pollos en un puesto que Miguel Garcia Martín tiene establecido en el mercado de dicha plaza...

En la calle de Latoneros fué recogido esta tarde de la vía publica un transeunte en tan completo estado de embriaguez, que materialmente parecía un cadáver...

Mañana publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia conmutando por la de seis meses de arresto la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional que la Audiencia de San Sebastián impuso á Luis Galata Irasusta por robo de un pan tasado en 80 céntimos de peseta...

Se nos advierte que en el ligero incidente ocurrido anteayer en el teatro Martín no hubo golpes, ni la cuestión fué originada por mujer alguna. Lo ocurrido fué un encuentro casual, á consecuencia del cual se cruzaron palabras vivas entre el título de Castilla y el timbalero...

Mañana, á las once, habrá en Palacio capilla pública. Hoy ha sido un día sin política para aquellos que no tienen en ella las grandes ni las inmediatas responsabilidades...

Hemos oído decir esta tarde, que en una junta celebrada hoy con arreglo á ordenanza por jefes militares de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid, han ocurrido actos tan nobles y se han hecho declaraciones de tan sincero patriotismo...

Podemos afirmar resueltamente, contra todo otro género de referencias, que no habrá combinación de alto personal en el ministerio de Hacienda. Si acaso, será jublado más adelante, con arreglo á sus deseos, el director de Aduanas, señor Eceiza...

En el último mes de noviembre han fallecido ochenta personas de la difteria. Ha habido menos mortalidad que el año anterior, pero todavía excede á la proporción natural...

El Consejo de ministros ha comenzado á las cinco de la tarde y continúa á la hora de cerrar esta edición. No se tratará de combinación de altos puestos administrativos, ni de nombramientos de gobernadores civiles, según nuestros informes...

Será asunto de las deliberaciones de los ministros, el tema de los derechos que como escritores pueden alegar los militares...

Y la cuestión de los alcoholes; y las recompensas que se han de conceder por los trabajos para la Exposición de Barcelona; y algo de Marina sobre instrucciones navales; y algo parlamentario y sobre proyectos de ley para los ulteriores trabajos de la presente legislatura...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva...

En la Encarnación, fiesta al misterio del día y será orador D. Laureano Rodriguez. En el Asilo del Corazón de Jesús, id. señor rector. En San Ginés, id. Sr. Uribe; por la noche de la novena el Sr. Sarmiento...

En San Ginés, id. Sr. Uribe; por la noche de la novena el Sr. Sarmiento. En las parroquias, misa mayor. En San Martín dirá sermón el P. José de la Iglesia. En Cañizares, ejercicios al anochecer. En San Antonio de los Alemanes, misa de pastorela. La misa y oficio de la Natividad del Señor. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya ó en San Plácido.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 25 DE DICIEMBRE ALMANAQUE SANTOS DEL DIA. - La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia y 270 compañeros mártires. Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada, y en cada una de las tres misas que se celebran en este día. También pueden ganarla los pobres socorridos por las conferencias de San Vicente de Paul, practicando lo prevenido en 19 de marzo. Sol: sale á las 7:21 y se pone á las 4:39. CULTOS PARA EL 25 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, donde concluye el novenario anunciado, predicando en la misa el señor cura y por la tarde el Sr. Montalban. Se hará procesión de reserva. En la Catedral misa de pontifical y predicará N. Bernardo Barbastro.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Visitando la primitiva capilla propia de la primitiva congregación de Nuestra Señora de los Remedios, que se reanuda en San Ginés, se ganarán las misas indulgencias que si se visitara la Iglesia de San Juan de Letran, en Roma, y además otras muchas concedidas por diferentes señores prelados, como puede verse en el cuadro que hay en la puerta de dicha capilla. Se replica á todos los congregantes la más puntual asistencia á estos cultos, con escopulario ó medalla, requisito indispensable para entrar en el círculo. Todas las noches, al terminar la novena, habrá imposición del santo escopulario. Están invitadas todas las congregaciones de la parroquia. El 3 de enero, á las nueve de la mañana, se celebrarán honras generales por los congregantes difuntos. Después de la función solemne de la tarde á Nuestra Señora de la O en la iglesia de San Luis, se reservará á S. D. M. y se dará á adorar al Santo Niño Dios. Advertencia.—No contando con más recursos que las limosnas de los fieles, se replica á los devotos de la Virgen se dignen contribuir con lo que la piedad les dicte, ya depositándolo en la parroquia, en la que hay también estampas y novenas, ó ya entregándolo en la sacristía de aquella Iglesia. Una persona caritativa é interesada en alto grado por aliviar las almas de los fieles difuntos, está procurando establecer en España asociaciones de sufragios, cuya excelente idea recomendamos á la piedad y religión de todos nuestros lectores, en beneficio de las 80000 almas que agonizan diariamente. El 2 de enero será la función principal. A las siete y media se dirá misa de niños, en la que se leerá la comunión general y después la exposición á S. D. M. á continuación se cantará misa solemne con sermón, que predicará don Ramón Sarmiento; concluyéndose con la reserva y salve á Nuestra Señora. Al anochecer se harán los ejercicios de costumbre, cantándose en este día el santo rosario, terminándose con bajar la imagen de la Santísima Virgen, para que los fieles puedan besar su columna. En San Juan terminará el día 25 la novena de la Virgen de la O. Todas las tardes se exponen al Señor, rezándose después la estación y el santo rosario; sigue el sermón y después la novena, villancicos, santo Dios, reserva, letanía y salve en el altar de Nuestra Señora. El 25 á las ocho se dirá misa de comunión general, intermedia de órgano, á las diez será la mayor con toda solemnidad, con su divina majestad manifiesto, predicando el pangeñico el reverendo padre Fidel Fita, de la compañía de Jesús. Por la tarde y después de la reserva se hará la procesion con la imagen de Nuestra Señora por el ámbito del templo, terminándose con la adoración del santo Niño, cantándose entre tanto villancicos y pastorelas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 9 grados; la mínima, de 0°4 bajo cero. El día de hoy en Madrid ha sido algo nebuloso. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: grado á las siete de la mañana, 6 á las doce del día y 7 á las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del 23 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, á 41 hombres, 41 mujeres y 8 niños.—Total, 60.

AVISOS UTILES

13. Con pasión y pensando solo en tí, te lo juro, ¿Cuánto recuerdo, y cuanto deseo...! 13.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 24. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 interior, Deuda perpét. al 3 1/2 0/0 exterior, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 31 de atono.—Turno 4.º par.—Rigoletto. ESPAÑOL.—4 1/2.—El zapatero y el rey. 8 1/2.—F. 30 de ab.—T. 2.º par.—El sublime en lo vulgar.—Buenas noches señor D. Simon. ZARZUELA.—4 1/2.—Triple en puerta.—Nina Pancho.—Certamen nacional. 8 1/2.—Detalles para la Historia.—Certamen nacional.—El fiñon de las desdichas.—Exposición Universal. COMEDIA.—4 1/2.—Militares y paisanos. 8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 1.ª.—Gloria.—D. Inocente España. CIRCO DE PRICE.—4.—La Bruja.—Un tufo modelo. 8 1/2.—La misma de la tarde. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—El perro del Hespicio. 8 1/2.—La misma de la tarde. APOLO.—4 1/2.—El cosechero de Arganda.—Filippo.—Cádiz. 8 1/2.—Cádiz.—Nina Pancho.—La Calandria. LARA.—4 1/2.—T. 1.ª impar.—Baltasar la Pollera.—El señor gobernador.—A tantas y a locas. 8 1/2.—Serie 4.ª.—F. 11.ª de ab.—T. 2.ª par.—Mi misma cara.—La cáscara amarga.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma). ES LA VA.—4.—Los sobrinos del capitán Grant. 8 1/2.—El gorro frigio.—Las virtuosas.—Apuntes del natural.—Los inútiles. MARTIN.—4 1/2.—Oro, plata, cobre y nada. 8 1/2.—Oro, plata, cobre, y nada.—Lucifer. Sainy y seña.—Oro, plata, cobre, y nada. LEO ELIZ.—(Ateneo, 8).—Gran baile de 3 de la tarde á 8 de la mañana. INFANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde).—Los notos de la portera.—El nacimiento.—La vía Camelo.—Restituto.—Sin tiple.—El nacimiento. Un alcalde en Aragón.—El gitano y la Cartuja. PLAZA DE TOROS.—3.—Se lidiarán cuatro novillos de puntas que serán estoqueados por José Rodríguez (Pepe) y Antonio Moreno (Lagartijillo).

Perfumeria y Jabones finos
Medallas en las Exposiciones, 1819, 39, 44, 49, 55, 67, 73 y 78
DEMARSON CHÉTELAT y Cia
71, Rue Saint-Martin, 71, PARIS
ESPECIALIDADES
JABONES de ROSA REBORNADA.
JABONES de LAVANDA al AMBAR.
POMADA HUNGARA.
POMADA FILORERMINA.
BLANCO DE LIS.
BRILLANTINA DEMARSON

ALMACEN DE JAMONES
Francisco F. Rico, dueño del establecimiento hace treinta años en la calle de BARRIO NUEVO, NUM. 12, envía a sus conatos favoritos...

VINOS BLANCOS BAYO
especial para ostras.
VINAGRE DE UVA.
VENDEN POR J. YUNQUERA.
Agustín, 4 duplicado.

A VESTIRSE
SEÑOR Y SEÑORA
GRAN SASTRERIA DE ESCUDEROS
15, Plaza del ANGEL, 15
(Frente a Espez y Mtra.)

D. GONI
especialista en las
vías urinarias y
matriz. MONTEA, 11

Se necesitan buenos
dependientes prácticos en
la venta de muebles y tapicería, presentarse calle
del Baño, núm. 8, pral.
Por la mañana de nueve
a doce.

LA SEÑORA
D. AURELIA SUAREZ
de Deza y Tineo de Bermudez de Castro, falleció el 25 de diciembre de 1879.

Las misas que mañana 26 se digan en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El viudo, hijos, hijos políticos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

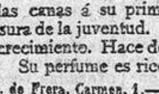
Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

Se necesitan buenos dependientes prácticos en la venta de muebles y tapicería, presentarse calle del Baño, núm. 8, pral. Por la mañana de nueve a doce.

CASA CAPDEVILLE
Se necesita una buena planchadora para planchar en la casa. Espor y Afina, 4, tienda.
POR PAPELETAS DEL MONTE se da todo su valor, prestamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

En Madrid: Perf. de Frená, Carmen, 1.—Perf. Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.—Hijos de Fortis, Sel, 2.—Perf. de Pascual, Arrenal, 2.—Camilleto Europeo, Sevilla, 8 y 10.—Urquola, Mayor, 1.—De Roye, plaza del P. Alfonso, 18.—C. Arregui, Montara, 2.—J. Mur, Carmona, 38.—Perfumería Oriental, Preciados, 1; y al por mayor, Forcinal, LA CENTRAL, Don Martín, 65.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

Regalo Regale
EL MEJOR
mas oportuno y estimado regalo
MASCAS
EXPOSITO CHOCOLATE
DE LOS
RE. PABLOS BENEDICTINOS,
por salir a un paladar delicioso
el estar envasado en elegantes cajas
de seis libras.

EL SEÑOR
DON CLEMENTE LASSALLE Y MARTINEZ
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
HA FALLECIDO EL DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1888
A LAS OCHO Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS DE LA NOCHE
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Carmen de Guezala y Ugarte, sus hermanos D. Lorenzo y D. Adrian, hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,
Ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 25 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Duque de Alba núm. 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
AGENCIA DUCOURAU Y BOYER
1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS
Esta agencia se encarga de la eleccion de sitio ó instalaciones, dentro ó fuera del palacio de la Exposicion, segun los casos. Se hace cargo igualmente de la recepcion, en las estaciones de los ferro-carriles franceses, de toda clase de objetos y mercancías destinadas a la Exposicion, y de su colocacion, despues, en el sitio elegido.
Se encarga de representar a los señores expositores que no puedan trasladarse a Paris, y toma a su cargo las gestiones necesarias y el cumplimiento de las formalidades prescritas, respecto de todos los expositores, cerca del comité general de la Exposicion.
Las condiciones de la AGENCIA DUCOURAU Y BOYER son módicas y se determinan, segun cada caso particular, de comun acuerdo con cada uno de los señores expositores.

CASAS EN SAINT-CLOUD
(ALREDEDORES DE PARIS).
Gran casa amueblada, con jardín, cunara y cochera, sita en la calle del Calvario núm. 14. Se alquila en 10.000 pesetas al año. Se vendería, amueblada, en 250.000 pesetas.
Dos casas, no amuebladas, con jardín, sitas en el camino del Mar Valeriano. Se alquilan en 2.500 pesetas al año cada una. Se venderían en 30.000 pesetas cada una.
Para más informes, dirigirse a Mr. Beaurain, 24, avenue de la Chaussée d'Antin, Paris.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andren, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja.
VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

LA SEÑORA
DON RAMON DE MEDINILLA GROSZO GALINDO Y CONTRERAS
marqués de Vezmeliana y de Santa Fé de Guardiola, caballero maestrante de la real de Granada, ha fallecido en esta corte el día 23 de diciembre a las doce de la noche.
R. I. P.
Sus hermanos D. José, D. Rodrigo, D.ª Juana y D.ª Mariana y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.
No se reparten esquelas.

LA NIÑA
MARIA DE LOS DOLORES CARIDAD SANZ DE ANTONO Y RODRIGUEZ SIERRA
ha subido al cielo el 24 de diciembre de 1888, a los dos meses de edad.
Sus desconsolados padres D. Francisco Javier y Doña Adela; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Diego de Leon, n. 3, al cementerio de S. Isidro, en lo que recibirán favor.
El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL NIÑO
JOAQUIN TOMÉ Y LOPEZ SOLDADO
HA SUBIDO AL CIELO
EL 23 DE DICIEMBRE DE 1888, A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD
Q. G. H.
Sus desconsolados padres D. José y D.ª Dolores; hermanos D. Luis y D. Rafael; sus abuelos D. Isidro Tomé y D. Joaquin del Valle; tíos y demás parientes,
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al sepelio del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las doce de su mañana, en el cementerio de San Isidro, donde se halla depositado, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA DE LOS DOLORES COTON Y TURNES
VIUDA DE OTERO
falleció el día 24 del corriente, a las seis de la mañana, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolado hijo D. Ramon; hermana política D.ª Magdalena Chambó, viuda de Coton; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,
SUPLICAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de Colón, 5, principal derecho, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, donde quedará depositada hasta el día siguiente, despues de terminado el funeral, que se efectuará en la parroquia de San Ginés a las diez de la mañana del miércoles 26, en lo que recibirán especial favor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y obispo de Madrid-Alcalá han concedido respectivamente 80 y 40 dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha finada (Q. S. G. H.) y demás fines de la Iglesia.
El duelo se despide en la iglesia y en el cementerio. Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SRA. D.ª JULIA DE ARA DE NACARINO BRADO
falleció el 25 de diciembre de 1888
R. I. P.
Su viudo, hijos, nietos, hija política y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de dicha señora.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid, han concedido cien y cuarenta dias de indulgencia, respectivamente, por cualquier acto piadoso que se practique por el alma de la finada, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ANIVERSARIO
DON HILARIO RUIZ Y ORTIZ
que falleció el día 25 de diciembre de 1880
DOÑA MANUELA GUERRERO
VIUDA DE RUIZ
que falleció el día 12 de marzo de 1881
(Q. G. H.)
Todas las misas que se celebren el día 25 en las iglesias de San Antonio del Prado y San Anton desde las siete de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijas, hijos políticos D. Manuel A. Avalos y D. Pedro Valcorbas, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomiendarlos a Dios.

CÓDIGO CIVIL
Las acciones ejercitadas contra cualquiera de los deudores solidarios perjudicarán a todos estos.
Art. 1142. El deudor puede pagar la deuda a cualquiera de los acreedores solidarios; pero si hubiere sido judicialmente demandado por alguno, a este deberá hacer el pago.
Art. 1143. La renovación, compensación, confusión ó remisión de la deuda hechas por cualquiera de los acreedores solidarios, ó con cualquiera de los deudores de la misma deuda, extinguen la obligación, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1140.
El acreedor que haya ejecutado cualquiera de estos actos, así como el que cobre la deuda, responderá a los demás de la parte que les corresponde en la obligación.
Art. 1144. El acreedor puede dirigirse contra cualquiera de los deudores solidarios ó contra todos ellos simultáneamente. Las reclamaciones entabladas contra uno no serán obstáculo para las que posteriormente se dirijan contra los demás, mientras no resulte cobrada la deuda por completo.
Art. 1145. El pago hecho por uno de los deudores solidarios extingue la obligación.
El que hizo el pago solo puede reclamar de sus codenadores la parte que a cada uno corresponde, con los intereses del artículo 1140.
La falta de cumplimiento de la obligación por insolencia del deudor solidario será suplida, a prorrata de la deuda de cada uno, por sus codenadores.
Art. 1146. La quita ó remisión hecha por el acreedor de la parte que afecte a uno de los deudores solidarios, no libera a éste de su responsabilidad para con los codenadores, en el caso de que la deuda haya sido totalmente pagada por cualquiera de ellos.
Art. 1147. Si la cosa hubiera perecido, ó la prestación se hubiere hecho imposible, sin culpa de los deudores solidarios, la obligación quedará extinguida.
Si hubiere mediado culpa de parte de cualquiera de ellos, todos serán responsables, para con el acreedor, del precio y de la indemnización de daños y abonos de intereses, sin perjuicio de lo que se acuerde contra el culpable ó negligente.
Art. 1148. El deudor solidario podrá utilizar, contra las reclamaciones del acreedor, todas las excepciones que se derivan de la naturaleza de la obligación y las que le sean personales. De las que personalmente correspondan a los demás, solo podrá servirle en la parte de deuda de que estos fueren responsables.
Sección quinta.
De las obligaciones divisibles y de las indivisibles.
Art. 1149. Las disposiciones del capítulo primero de este título son aplicables a las obligaciones en que hay un solo deudor y un solo acreedor, sean divisibles ó indivisibles las cosas objeto de las mismas.
Art. 1150. La obligación indivisible mancomunada se resuelve en indemnizar

daños y perjuicios desde que cualquiera de los deudores falta a su compromiso. Los deudores que hubieren estado dispuestos a cumplir los suyos, no contribuirán a la indemnización con más cantidad que la porción correspondiente del precio de la cosa ó del servicio en que consistiere la obligación.
Art. 1151. Para los efectos de los artículos que preceden, se reputarán indivisibles las obligaciones de dar cuerpos ciertos y todas aquellas que no sean susceptibles de cumplimiento parcial.
Las obligaciones de hacer serán divisibles cuando tengan por objeto la prestación de un número de dias de trabajo, la ejecución de obras por unidades métricas ó otras cosas análogas que por su naturaleza sean susceptibles de cumplimiento parcial.
En las obligaciones de no hacer, la divisibilidad ó indivisibilidad se decidirá por el carácter de la prestación en cada caso particular.
Sección sexta.
De las obligaciones con cláusula penal.
Art. 1152. En las obligaciones con cláusula penal, la pena sustituirá a la indemnización de daños y al abono de intereses en caso de falta de cumplimiento, si otra cosa no se hubiere pactado.
Solo podrá hacerse efectiva la pena cuando ésta fuere exigible conforme a las disposiciones del presente Código.
Art. 1153. El deudor no podrá eximirse de cumplir la obligación pagando la pena, sino en el caso de que expresamente

le hubiere sido reservado este derecho. Tampoco el acreedor podrá exigir conjuntamente el cumplimiento de la obligación y la satisfacción de la pena, sin que esta facultad le haya sido claramente otorgada.
Art. 1154. El juez modificará equitativamente la pena cuando la obligación principal hubiera sido en parte ó irregularmente cumplida por el deudor.
Art. 1155. La nulidad de la cláusula penal no lleva consigo la de la obligación principal.
La nulidad de la obligación principal lleva consigo la de la cláusula penal.
CAPITULO III.
De la extincion de las obligaciones.
DISPOSICIONES GENERALES.
Art. 1156. Las obligaciones se extinguen:
Por el pago ó cumplimiento.
Por la pérdida de la cosa debida.
Por la condonación de la deuda.
Por la confusión de los derechos de acreedor y deudor.
Por la compensación.
Por la novación.
Sección primera.
Del pago.
Art. 1157. No se entenderá pagada una deuda sino cuando completamente se hubiere entregado la cosa, ó hecho la prestación en que la obligación consistía.

Art. 1158. Puede hacer el pago cualquiera persona, tenga ó no interés en el cumplimiento de la obligación, ya lo conozca y lo apruebe, ó ya lo ignore el deudor.
El que pagare por cuenta de otro podrá reclamar del deudor lo que hubiese pagado, a no haberlo hecho contra su expresa voluntad.
En este caso, solo podrá repetir del deudor aquello en que le hubiera sido útil el pago.
Art. 1159. El que pague en nombre del deudor, ignorándolo éste, no podrá compelir al acreedor a subrogarle en sus derechos.
Art. 1160. En las obligaciones de dar no será válido el pago hecho por quien no tenga la libre disposición de la cosa debida y capacidad para enajenarla. Sin embargo, si el pago hubiere consistido en una cantidad de dinero ó cosa fungible, no habrá repetición contra el acreedor que la hubiese gastado ó consumido de buena fe.
Art. 1161. En las obligaciones de hacer el acreedor no podrá ser compelido a recibir la prestación ó el servicio de un tercero, cuando la calidad y circunstancias de la persona del deudor se hubieren tenido en cuenta al establecer la obligación.
Art. 1162. El pago deberá hacerse a la persona en cuyo favor estuviere constituida la obligación, ó a otra autorizada para recibirla en su nombre.
Art. 1163. El pago hecho a una persona incapacitada para administrar sus bienes será válido en cuanto se hubiere convertido en su utilidad.